

ESCALA DE MEDICIÓN – EVALUACIÓN PERIÓDICA

Niveles o Grados de Ejecución

Evaluación	Nivel	Indicadores		Puntuación
		Calidad	Frecuencia	
Excepcionalmente Bien Calificado(a)	5	Excepcional	Siempre	4.9 – 5.0
Bien Calificado(a)	4	Excelente	Siempre o casi siempre	4.5 – 4.8
Calificado(a)	3	Buena	Frecuente	4.0– 4.4
Deficiente	2	Regular	Pocas veces	2.0 – 3.9
No Calificado(a)	1	Pobre	Pocas veces o nunca	0.0 – 1.9

EXPLICACIÓN DE LA ESCALA DE MEDICIÓN

La escala se compone de cinco valores que representan los cinco niveles o gradaciones con los que la generalidad de las personas están familiarizadas al calificar ejecutorias. Mediante estos valores se mide el desempeño de los(as) Magistrados(as) como parte de una evaluación periódica.

Nivel 5: Significa que la evaluación realizada demostró el máximo nivel de capacidad y ejecución. Los resultados son excelentes y consistentemente exceden las expectativas de desempeño esperado.

Nivel 4: Significa que la evaluación realizada demostró que el nivel de capacidad y ejecución es muy satisfactorio y frecuentemente excede las expectativas de desempeño esperado.

Nivel 3: Significa que la evaluación realizada demostró que el nivel de capacidad y ejecución es satisfactorio y ocasionalmente excede las expectativas de desempeño esperado.

Nivel 2: Significa que la evaluación realizada demostró que el nivel de capacidad y ejecución cumple con los parámetros mínimos requeridos para desempeñar su cargo, pero no alcanza en su totalidad el desempeño esperado.

Nivel 1: Significa que la evaluación realizada demostró que el nivel de capacidad y ejecución es insuficiente y no alcanza el desempeño esperado.